



FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 3º GRADO

GRUPOS: A, B, C y D

MTRA. NANCY CORONEL RANGEL

INDICACIONES GENERALES:

- No se te olvide poner margen en tus hojas de cuaderno, fecha y folio.
- Utiliza lapiceros para tus apuntes en tinta de dos colores (Azul-Negro, Azul-Rojo, Rojo-Negro).
- Las páginas de los libros para te apoyes en tus actividades están al final del archivo.
- Escribe tus apuntes con letra legible (que se entienda).
- Cada uno de tus trabajos identifícalos escribiendo a que numero de actividad y sesión corresponde, así como el título y subtítulo de cada una de ellas.
- Las fotos de tus actividades deben ser claras y nítidas, no borrosas.
- Tus actividades las debes enviar en imágenes por correo electrónico a la dirección en la fecha de entrega que se te indica:

Alumnos de 3o "A, B, C y D" nancy.coronel.ran@mor.nuevaescuela.mx

- No olvides identificar tu correo y actividades con tu nombre, grado y grupo.
- No recibimos actividades por WhatsApp ni por Messenger, solo por correo electrónico

NOVENA SESIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD 9

INDICACIONES

1. Escribe en tu cuaderno de la asignatura:

Eje temático núm. 3 Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad

Tema 6. Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social

APRENDIZAJE ESPERADO:

- *Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.*

2. Observa el siguiente vídeo y considera los siguientes aspectos en tu libreta.

https://www.youtube.com/watch?v=l_5hdB9RKvU

Identidad
Identidad individual
Componentes de la identidad
Identidad colectiva
Aspectos de la identidad colectiva
Sentido de pertenencia
Tipos de grupos
Clases social

3. Con los aspectos anotados en la libreta, elabora un tríptico donde consideres los aspectos y agrégale una conclusión y pega el tríptico en la hoja de tu cuaderno.

Nota: Emplea tu creatividad (incluye imágenes o dibujos) y textos breves.

DECIMA SESIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD 10

1. Escribe en tu cuaderno de la asignatura:

*Eje temático núm. 3 Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad
Tema 7. Igualdad y perspectiva de género.*

APRENDIZAJE ESPERADO:

· Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.

2. Transcribe a tu libreta o imprime lo siguiente:

Igualdad y perspectiva de género

¿QUÉ ES GÉNERO?

Género es una traducción del vocablo inglés gender. Parte de las supuestas diferencias biológicas entre los sexos, así como las desigualdades entre los roles que se asignan a hombres y mujeres en función del contexto socioeconómico, histórico, político, cultural y religioso de las diferentes sociedades en las que viven esos hombres y mujeres.

¿SEXO Y GÉNERO SON CONCEPTOS IGUALES?

El sexo pertenece al dominio de la biología. Hace referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer (que normalmente no podemos cambiar). Los seres humanos nacen sexuados. El sexo determina las características físicas, mientras que la socialización condiciona los comportamientos, los valores, las diferentes expectativas según seamos mujeres u hombres.

El género agrupa los roles y las funciones asignadas respectivamente a mujeres y hombres. Puede modificarse en y por la cultura.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Nos permite replantearnos la visión androcéntrica (visión centrada en las necesidades y el estatus de los hombres) de las estructuras sociales: los conceptos elaborados para analizar el conjunto de la vida social dejan en la oscuridad a las mujeres, ignoradas o implícitamente consideradas como subordinadas, marginales.

Manifiesta la voluntad de conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres, dicha igualdad, por lo tanto, debe traducirse en igualdad de derechos y oportunidades.

La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y una condición de justicia social; es también una cuestión básica, indispensable y fundamental para la igualdad entre las personas, para el desarrollo y la paz.

¿QUÉ SIGNIFICA EQUIDAD DE GÉNERO?

El término equidad alude a una cuestión de justicia: es la distribución justa de los recursos y del poder social en la sociedad; se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. En el ámbito laboral el objetivo de equidad de género suele incorporar medidas diseñadas para compensar las desventajas de las mujeres.

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

En un concepto más amplio, se alude a la necesidad de acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

¿PARA QUÉ NOS SIRVE LA EQUIDAD DE GÉNERO?

Es una herramienta de análisis que nos permite identificar las desigualdades de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. También es útil para proponer cambios en la organización y estructura de las instituciones y concientizar a las mujeres de la importancia de conocer y ejercer sus derechos.

¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Son creencias socialmente construidas entre hombres y mujeres. Dichas construcciones se elaboran y se refuerzan mediante refranes, canciones, cuentos, los medios de comunicación, la religión, la cultura, las costumbres, la educación, entre otros.

¿DÓNDE APRENDEMOS ESTEREOTIPOS?

En las familias; en las escuelas; en las religiones; en los medios de comunicación.

PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.

1. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).
2. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, más conocida como Convención de Belém do Pará.

PRINCIPALES INSTRUMENTOS JURÍDICOS NACIONALES.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
3. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
4. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

3. Con la información proporcionada elabora un comic o historieta en tu libreta en donde expongas un caso de desigualdad de género y la solución o recomendación que darías tu para transformar la desigualdad en igualdad, considera la información que ya sabes, procura incluir el inicio, desarrollo y cierre, así como imágenes o dibujos ilustrados o con colores.

FECHA DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES: 3 de febrero del 2022